
ADMINISTRACIÓN LOCAL

Excma. Diputación Provincial de Salamanca
BIENESTAR SOCIAL*EDICTO***RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A CORPORACIONES LOCALES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA CON POBLACIÓN INFERIOR A 1.000 HABITANTES, PARA MANTENIMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES, AÑO 2008.**

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de 5 de noviembre de 2008, se resuelve la "Convocatoria de subvenciones a Corporaciones Locales de la Provincia de Salamanca con población inferior a 1000 habitantes, para mantenimiento de centros de servicios sociales, año 2008", procediéndose a la publicación literal de la parte dispositiva del mismo en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el Art. 59) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, Art. 34.n) de la Ley 7/85, de 2 de abril, en redacción dada por Ley 11/99 y Base Décima, 2. de la citada convocatoria.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Inadmitir, al haber tenido entrada en el Registro General de la Diputación fuera de plazo las solicitudes de los siguientes Ayuntamientos (Base Octava, apartado 2):

- VILLANUEVA DEL CONDE

SEGUNDO: Denegar la concesión a los Ayuntamientos que a continuación se relacionan por incumplir la Base Tercera, 2.1. (Finalidad de la subvención):

- BUENAMADRE
- PARADA DE ARRIBA
- PARADA DE RUBIALES
- PELARRODRIGUEZ
- SANCHÓN DE LA RIVERA

TERCERO: Dar por desistidos en su petición a los Ayuntamientos que a continuación se relacionan, de acuerdo a lo dispuesto en el apartado 3º) de la Base Octava de la Convocatoria y lo previsto en el Art. 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por Ley 4/99 de 13 de enero:

- AÑOVER DE TORMES
- ROBLEDA
- VILLAR DE LA YEGUA
- SERRADILLA DEL ARROYO (GUADAPERO)
- VILLARINO DE LOS AIRES
- VILLASRUBIAS

CUARTO: Denegar la concesión a los Ayuntamientos que a continuación se relacionan, por no alcanzar la puntuación mínima exigida en algunos de los apartados contemplados en la base Novena, punto 1 de la convocatoria:

- FRESNEDOSO

QUINTO: Denegar la concesión al Ayuntamiento de Sanchotello por incumplir la Base Quinta de la convocatoria, punto 2, ("Los municipios que soliciten la subvención han de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a las de la seguridad social...")

SEXTO: Conceder una subvención para mantenimiento de Centros de Servicios Sociales a los Ayuntamientos que se relacionan en el Anexo I y por la cuantía reflejada en el mismo; proyectos que se ajustan a los criterios de la Base Novena de la convocatoria y para los que la subvención no excede en ningún caso del 75% del coste total del proyecto municipal; el cual consta de siete folios útiles por una de sus caras, sellados, numerados y rubricados por el Secretario General.

SÉPTIMO: Disponer el gasto y autorizar el pago anticipado de la obligación derivada de la concesión de la correspondiente subvención por las cantidades que se reflejan en el Anexo I que se acompaña, debiendo ordenarse el pago por un importe de 98.218,66 € para las solicitudes de subvención dirigidas a mantenimiento de Centros de Servicios Sociales, las cuales serán satisfechas con cargo a la partida 2008/60/3130E/4621000 MANTENIMIENTO CENTROS MUNICIPALES, de la que existe documento de retención de crédito expedido por la Intervención Provincial y que se incorpora al expediente.

Frente a la presente resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, ó ser impugnada directamente ante el órgano jurisdiccional contencioso administrativo, de conformidad con lo establecido en los Art. 16 117 de la Ley de 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, a 7 de noviembre de 2008. EL DIPUTADO DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL, Fdo.: Alfredo Martín Serna.

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A CORPORACIONES LOCALES CON POBLACIÓN INFERIOR A 1000 HAB. PARA MANTENIMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES. AÑO 2008.

ANEXO I. ADMITIDOS

ANEXO I	SUBVENCION DEFINITIVA	CONCEPTO A SUBVENCIONAR
AYUNTAMIENTOS		
CEAS ALBA		
ANAYA DE ALBA	810,37	ACUMULADORES DE CALOR
COCA DE ALBA	594,27	INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN
ENCINAS DE ARRIBA	540,25	CERRAMIENTO DE PORCHE CON ALUMINIO
GAJATES	594,27	COLOCACION DE VENTANAS
GALINDUSTE	648,30	ELIMINACIÓN HUMEDADES, PINTURA INTERIOR.
GALISANCHO	810,37	COLOCACIÓN DE CANALONES Y ZÓCALO INTERIOR
HORCAJO MEDIANERO	540,25	PINTURA Y PEQUEÑAS REPARACIONES
MARTINAMOR	648,30	INSTALACIÓN PUERTAS INTERIORES Y EXTERIOR
PEDRAZA DE ALBA	516,78	INSTALACIÓN MOSQUITERA HOGAR JUBILADO
PEDROSILLO DE LOS AIRES	648,30	PINTURA INTERIOR.
PELAYOS	540,25	COLOCACION DE PUERTAS Y VENTANAS
PEÑARANDILLA	594,27	SUSTITUCIÓN VENTANAS.REFORMA INSTALACIÓN ELÉCTRICA.
SIETEIGLESIAS DE TORMES	540,25	REJAS, CANALONES, VENTANAS Y PUERTAS.
VALDECARROS	375,00	RADIADORES

ANEXO I	SUBVENCION DEFINITIVA	CONCEPTO A SUBVENCIONAR
AYUNTAMIENTOS		
CEAS BEJAR		
VALDEMIERQUE	594,27	SUSTITUCIÓN DE CALDERA, REPARACIÓN DE CUBIERTA Y PINTURA INTERIOR
CEAS BEJAR		
CALZADA DE BÉJAR	432,20	COLOCACIÓN RADIADORES
CANTAGALLO	702,32	PERSIANAS, CONTRAPUERTA, PINTURA, REPARACIÓN TEJADO.
CERRO(EL)	648,30	INSTALACIÓN CALEFACCIÓN.
HORCAJO DE MONTEMAYOR	648,30	REFORMA CARPINTERÍA EXTERIOR, CALEFACCIÓN Y PINTURA
MONTEMAYOR DEL RIO	702,32	INSTALACIÓN SISTEMA DETECCIÓN INCENDIOS. REPARACIÓN TUBERÍAS.
PEÑACABALLERA	540,25	REFORMA EN INSTALACIÓN ELÉCTRICA
PINEDAS	432,20	PINTURA LOCAL
PUERTO DE BÉJAR	648,30	SUSTITUCIÓN DE VENTANAS
VALDEFUENTES DE SANGUSIN	594,27	PINTURA. INSTALACIÓN CUARTO DE ASEO.
VALDEHIJADEROS	486,22	COLOCACIÓN RADIADORES
CEAS C.R.I		
CABRILLAS	540,25	SUSTITUCIÓN DE VENTANAS
ENCINA(LA)	648,30	COLOCACIÓN DE REJAS, BARANDILLA Y CANALONES
MONSAGRO	540,25	PINTURA EXTERIOR E INTERIOR
SANCTI-SPIRITUS	648,30	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO CON BOMBA DE CALOR
CEAS C.R. II		
AGALLAS	810,37	RENOVACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA

ANEXO I	SUBVENCION DEFINITIVA	CONCEPTO A SUBVENCIONAR
AYUNTAMIENTOS		
ALAMEDILLA (LA)	810,37	REPOSICIÓN DE VENTANAS
ALBERGUERIA DE ARGANÁN	810,37	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO CON BOMBA DE CALOR
CAMPILLO DE AZABA	540,25	PINTURA INTERIOR.INSTALACIÓN RADIADORES
ESPEJA	810,37	REFORMA ASEOS.CAMBIO PUERTAS.INSTALACIÓN CALEFACCIÓN.PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR
GALLEGOS DE ARGANÁN	864,40	PINTURA INTERIOR Y CRISTALERA DIVISORIA DE SALAS
MARTIAGO	864,40	INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN
NAVASFRIAS	702,32	DERRIBAR TABIQUE.EMPOTRAR TUBERÍAS.CAMBIAR RADIADOR. PINTURA.PULIDO SUELO.
PUEBLA DE AZABA	648,30	REPARACIÓN TEJADO.PINTURA.CAMBIO PUERTAS Y VENTANAS
SAHUGO (EL)	810,37	CAMBIO DE SUELO Y PUERTA DE ACCESO
CEAS GUIJUELO		
ARMENTEROS	648,30	ELIMINACIÓN GOTERAS. PINTURA INTERIOR
CESPEDOSA DE TORMES	702,32	INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN EN CENTRO DE MAYORES
GALLEGOS DE SOLMIRÓN	702,32	COLOCACIÓN DE CANALONES
LEDRADE	567,00	MOSQUITERAS
PEROMINGO	540,25	REPARACIÓN ASEOS.CAMBIO DE PUERTAS Y VENTANAS
SANTOS (LOS)	648,30	SUSTITUCIÓN VENTANAS HOGAR MAYORES
SORIHUELA	648,30	SUSTITUCIÓN DE PUERTAS.INSTALACIÓN APARATO CLIMATIZADOR
TEJADO(EL)	540,25	INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN

ANEXO I	SUBVENCION DEFINITIVA	CONCEPTO A SUBVENCIONAR
AYUNTAMIENTOS		
VALDELACASA	756,35	RENOVACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA
VALVERDE DE VALDELACASA	594,27	CAMBIO DE PUERTA Y VENTANAS.
CEAS LEDESMA		
FLORIDA DE LIÉBANA	486,22	ACONDICIONAMIENTO ASEOS.INSTALACIÓN TERMOSTATO CALEFACCIÓN
GOLPEJAS	594,27	COLOCACIÓN DE CRISTALES Y PERSIANAS EN VENTANAS.
JUZBADO	636,40	INSTALACIÓN DE PERSIANAS
MANZANO (EL)	486,22	PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR
MONLERAS	810,37	SUSTITUCIÓN PUERTA ACCESO. PINTURA FACHADA
SANDO	540,25	INSTALACIÓN CALEFACCIÓN ELÉCTRICA.SUSTITUCIÓN CANALONES.
SANTA MARIA DE SANDO	540,25	COLOCACIÓN PERSIANAS Y CRISTALES.PINTURA.AREGLOS TEJADO.ADQUISICIÓN DE CALEFACTOR ELÉCTRICO Y TERMO .
SARDON DE LOS FRAILES	756,35	REFORMA CUARTOS DE BAÑO
TREMEDAL DE TORMES	324,15	REPARACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA
VILLARMAYOR	540,25	INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN
VILLASECO DE LOS REYES	594,27	REPARACIÓN DE CUBIERTA
CEAS LINARES		
ENDRINAL	648,30	COLOCACION DE CANALONES
ESCURIAL DE LA SIERRA	702,32	SUSTITUCIÓN PUERTAS Y PINTURA INTERIOR
HERGUIJUELA DEL CAMPO	702,32	RECUBRIMIENTO Y PINTURA IMPERMEABILIZANTE

ANEXO I	SUBVENCION DEFINITIVA	CONCEPTO A SUBVENCIONAR
AYUNTAMIENTOS		
LINARES DE RIOFRIO	810,37	CLIMATIZACIÓN CENTRO SOCIAL TERCERA EDAD
MADROÑAL	810,37	PINTURA INTERIOR. SUSTITUCIÓN PUERTAS, VENTANAS Y PERSIANAS
MEMBRIBE DE LA SIERRA	810,37	ADQUISICION DE CALEFACTORES
MONLEÓN	594,27	SUSTITUCIÓN DE VENTANAS
SAN ESTEBAN DE LA SIERRA	594,27	REPARACIÓN DE TEJADO Y SUELO
SANTIBAÑEZ DE LA SIERRA	648,30	REPARACIÓN TEJADO
SEQUEROS	810,37	RECONSTRUCCIÓN TEJADO.CAMBIO VENTANAS.SANEAMIENTO HUMEDADES
SOTOSERRANO	702,32	SUSTITUCIÓN DE PERSIANAS Y VENTANAS. PINTURA INTERIOR
TORNADIZO(EL)	594,27	ADQUISICIÓN DE ESTUFAS Y VENTILADORES PARA CENTRO DE MAYORES
CEAS LUMBRALES		
AHIGAL DE LOS ACEITEROS	378,17	INSTALACIÓN BOMBAS DE CALOR
BAÑOBAREZ	540,25	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO CON BOMBA DE CALOR
BARRUECOPARDO	702,32	COLOCACIÓN AIRE ACONDICIONADO
CERRALBO	432,20	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO CENTRO MAYORES
HINOJOSA DE DUERO	702,32	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CON BOMBA DE CALOR
MIEZA	594,27	COLOCACIÓN DE VENTANAS.
SALDEANA	540,25	PINTURA, ELECTRICIDAD, CARPINTERÍA Y FONTANERÍA
SAN FELICES DE LOS GALLEGOS	540,25	INSTALACIÓN PUERTA DE ENTRADA

ANEXO I	SUBVENCION DEFINITIVA	CONCEPTO A SUBVENCIONAR
AYUNTAMIENTOS		
SAUCELLE	454,55	COLOCACIÓN DE MOSQUITERAS
SOBRADILLO	648,30	CAMBIO CALDERA CALEFACCIÓN
CEAS PEÑARANDA		
ALARAZ	864,40	PINTURA EXTERIOR
ALDEASECA DE LA FRONTERA	540,25	VENTANAS Y PINTURA INTERIOR
BOVEDA DEL RIO ALMAR	594,27	COLOCACION PUERTA CANCELA
CAMPO DE PEÑARANDA	810,37	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO CON BOMBA DE CALOR
CANTARACILLO	864,40	REPOSICIÓN DE VENTANA, ILUMINACIÓN, CALEFACCIÓN Y PINTURA
MANCERA DE ABAJO	69,00	ADQUISICION DE RADIADORES
PALACIOS RUBIOS	810,37	ARREGLO DE PATIO Y HABITACIÓN CENTRO MAYORES
RAGAMA	378,17	REPARACIÓN GOTERAS.PINTURA TECHOS.REPARACIÓN PERSIANAS.SUSTITUCIÓN FLUORESCENTES Y PICAPORTES
SALMORAL	486,22	PREPARACIÓN DE PARAMENTOS Y PINTURA
SANTIAGO DE LA PUEBLA	594,27	ARREGLO CUBIERTA. PINTURA INTERIOR
TORDILLOS	594,27	REPARACIÓN ASEO Y PINTURA.
VILLAR DE GALLIMAZO	810,37	REPARACIÓN DE CANALONES. PINTURA
ZORITA DE LA FRONTERA	810,37	COLOCACIÓN DE CANALONES Y BAJANTES EN CENTRO DE DÍA Y ESCUELAS
CEAS RURAL NORTE		
ALDEARRUBIA	756,35	CARPINTERIA METÁLICA EN ESCALERA

ANEXO I	SUBVENCION DEFINITIVA	CONCEPTO A SUBVENCIONAR
AYUNTAMIENTOS		
ALMENARA DE TORMES	756,35	ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS
CALZADA DE VALDUNCIEL	648,30	INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA BOMBA DE CALOR
FORFOLEDA	810,37	INSTALACIÓN DE PUERTAS Y AIRE ACONDICIONADO
PALACIOS DEL ARZOBISPO	648,30	ELIMINACIÓN HUMEDADES. ESCAYOLA. PINTURA. PERSIANAS
SAN CRISTÓBAL DE LA CUESTA	648,30	ADECUACIÓN DEL ACCESO A SALA USOS MÚLTIPLES
SANTIZ	540,25	RADIADOR DE CALOR AZUL. VENTILADORES. COLOCACIÓN PERSIANAS
TOPAS	648,30	INSTALACIÓN BAJANTES Y CANALONES. PINTURA. INSTALACIÓN PERSIANAS
VALDELOSA	594,27	SOLADO, ALICATADOS Y PINTURA INTERIOR
VALVERDON	810,37	COLOCACIÓN DE VENTANAS Y REPARACIÓN DE FACHADAS
ZAMAYON	756,35	REPARACIÓN DE TEJADO
CEAS RURAL SUR		
ALDEHUELA DE LA BÓVEDA	594,27	PINTURA INTERIOR Y CANALONES
CARRASCAL DEL OBISPO	540,25	COLOCACIÓN TARIMA FLOTANTE. VENTANAS. COLOCACIÓN DE DRENAJE
MATILLA DE LOS CAÑOS	432,20	PINTURA INTERIOR. REPARACIÓN PUERTAS Y VENTANAS
MIRANDA DE AZAN	486,22	INSTALACIÓN CALEFACCIÓN.
MONTEARRUBIO DE LA SIERRA	486,22	COLOCACIÓN VENTANAS CON CLIMALIT
MOZARBEZ	486,22	CONTINUACIÓN INSTALACIÓN CALEFACCIÓN AÑO 2007
SAN PEDRO DE ROZADOS	594,27	ENSOLADO, CAMBIO DE PUERTA Y VENTANA. PINTURA
TABERA DE ABAJO	540,25	PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR. REPARACIONES ELÉCTRICAS.

ANEXO I	SUBVENCION DEFINITIVA	CONCEPTO A SUBVENCIONAR
AYUNTAMIENTOS		
VECINOS	432,20	PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR.
VEGUILLAS (LAS)	432,20	PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR. PUERTAS Y VENTANAS
CEAS TAMAMES		
ALBA DE YELTES	629,30	COLOCACIÓN VENTANA NUEVA
ALDEANUEVA DE LA SIERRA	594,27	RENOVACIÓN DE SUELO
BERROCAL DE HUEBRA	702,32	PINTURA INTERIOR
MAILLO(EL)	702,32	PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR Y PUERTAS
MOGARRAZ	702,32	PICADO DE ACABADOS INTERIORES. ENLUCIDO Y PINTURA. ESCAYOLA. RETEJADO. REVESTIMIENTOS FACHADA.
MONFORTE DE LA SIERRA	442,50	REPARACIÓN FILTRACIONES EN PARED Y TEJADO.
NAVARREDONDA DE LA RINCONADA	540,25	PINTURA EXTERIOR E INTERIOR
RINCONADA DE LA SIERRA	702,32	REFORMA DEL TEJADO
SAGRADA (LA)	648,30	PINTURA EXTERIOR
SAN MARTIN DEL CASTAÑAR	864,40	RENOVACIÓN ELÉCTRICA Y CAMBIO DE PUERTAS Y VENTANAS
SAN MUÑOZ	594,27	ARREGLO TEJADO Y CANALÓN. PINTURA TECHO.
SEPULCRO HILARIO	594,27	ARREGLO DE TEJADO. PINTURA EXTERIOR
TAMAMES	810,37	REPARACIÓN DE LA RED DE CALEFACCIÓN CENTRO DE MAYORES
CEAS LAS VILLAS		
ALDEANUEVA DE FIGUEROA	525,00	PINTURA

ANEXO I	SUBVENCIÓN DEFINITIVA	CONCEPTO A SUBVENCIONAR
AYUNTAMIENTOS		
BABILAFUENTE	594,27	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CON BOMBA DE CALOR
CABEZABELLOSA DE LA CALZADA	648,30	MEJORAS EN INSTALACIÓN ELÉCTRICA
CORDOVILLA	648,30	AIRE ACONDICIONADO CON BOMBA DE CALOR
ENCINAS DE ABAJO (CILLORUELO)	864,40	LIMPIEZA A FONDO, PINTURA , BOMBA DE CALOR, PUERTAS Y VENTANAS
HUERTA	702,32	COLOCACIÓN FALSO TECHO
MACHACON	648,30	INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN POR ACUMULACIÓN. CAMBIO DE VENTANAS Y PUERTAS.CENTRO MAYORES NUEVO FRANCOS
MORIÑIGO	594,27	ACONDICIONAMIENTO PAREDES Y PINTURA
NEGRILLA DE PALENCIA	540,25	SUSTITUCIÓN VENTANAS, PUERTAS.PINTURA
ORBADA (LA)	648,30	SUSTITUCIÓN DE VENTANAS
PAJARES DE LA LAGUNA	594,27	TEJADILLO PROTECTOR.CORTINA CORTAFRÍO.OCULTACIÓN CABLEADO INFORMÁTICO
PALENCIA DE NEGRILLA	432,20	INSTALACIÓN SISTEMA CALEFACCIÓN
PEDROSO DE LA ARMUÑA	540,25	PINTURA EN RESIDENCIA ASISTIDA MUNICIPAL
PELABRAVO	648,30	COLOCACION RADIADORES ACUMULACIÓN NOCTURNA. CENTRO CULTURAL DE PELABRAVO
PITIEGUA	702,32	REPARACIÓN DE GRIETAS. CAMBIO DE PUERTAS Y VENTANAS
VELLES(LA)	648,30	PINTURA INTERIOR. COLOCACIÓN DE VENTANAS
VILLAGONZALO DE TORMES	594,27	INSTALACIÓN CALEFACCIÓN INVERTER Y RADIADOR DE LUZ CENTRO CULTURAL DE VILLAGONZALO
CEAS VITIGUDINO		
ALMENDRA	756,35	AMPLIACIÓN AIRE ACONDICIONADO HOGAR MAYORES

ANEXO I	SUBVENCIÓN DEFINITIVA	CONCEPTO A SUBVENCIONAR
AYUNTAMIENTOS		
BARCEO	486,22	PINTURA CENTRO SOCIAL
BRINCONES	486,22	EQUIPO DE BOMBA DE CALOR
CABEZA DEL CABALLO	810,37	REPARACIÓN CIRCUITO CALEFACCIÓN
CIPEREZ	540,25	SANEAMIENTO DE HUMEDADES EN INTERIORES
IRUELOS	540,25	EQUIPO DE BOMBA DE CALOR
PEÑA (LA)	540,25	ADQUISICIÓN ESTUFAS. PINTURA.
PEREÑA	540,25	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO CON BOMBA DE CALOR
TRABANCA	810,37	REPARACIÓN CUBIERTA. PINTURA INTERIOR
VIDOLA (LA)	432,20	ELIMINACIÓN BARRERAS. PINTURA Y CANALONES
YECLA DE YELTES	810,37	LIMPIAR TEJADO. PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR
T O T A L E S	98.218,66	

ANEXO II. EXCLUIDOS

ANEXO II	CONCEPTO A SUBVENCIONAR	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
AYUNTAMIENTOS		
CEAS BÉJAR		
SANCHOTELLO	PINTURA , PUERTAS Y VENTANAS. CLIMATIZACIÓN, ELECTRICIDAD Y CONTRA INCENDIOS	Incumple Base Quinta apartado segundo (Los municipios que soliciten la subvención han de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a las de la seguridad social...)
CEAS C.R.I		
BUENAMADRE	REPARACIÓN TEJADO.PICADO PAREDES.NUEVOS ASEOS.PUERTAS INTERIORES Y EXTERIORES.NUEVAS VENTANAS.FONTANERÍA.PINTURA	Incumple Base Tercera apartado 2,1 (...reparaciones menores que contribuyan a conservar el edificio en perfecto estado de funcionamiento...)
PELARRODRIGUEZ	PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	Incumple Base Primera y Tercera (Objeto de la convocatoria y finalidad de la subvención)
SERRADILLA DEL ARROYO (GUADAPERO)	REFORMA INTERIOR.	Incumple Base Octava apartado 3, (... Complete la documentación o subsane las deficiencias...)
CEAS C.R. II		
ROBLEDA	HACER BAÑO. TERMO ELÉCTRICO.	Incumple Base Octava apartado 3, (... Complete la documentación o subsane las deficiencias...)
VILLAR DE LA YEGUA	INSTALACIÓN Y MONTAJE DE AIRE ACONDICIONADO Y ALMACÉN.	Incumple Base Octava apartado 3, (... Complete la documentación o subsane las deficiencias...)
VILLASRUBIAS	INSTALACIÓN DE RAMPA Y CALEFACCIÓN.	Incumple Base Octava apartado 3, (... Complete la documentación o subsane las deficiencias...)
CEAS GUIJUELO		
FRESNEDOSO	SUSTITUCIÓN VENTANAS	Incumple Base Novena apartado 1.(Las solicitudes para ser seleccionadas deberán alcanzar al menos 1 punto en cada uno de los apartados b), c), d) y e))
CEAS LEDESMA		

ANEXO II	CONCEPTO A SUBVENCIONAR	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
AYUNTAMIENTOS		
PARADA DE ARRIBA	ACONDICIONAMIENTO ANTIGUA CASA MAESTRO PARA CENTRO CULTURAL	Incumple Base Tercera apartado 2,1 (...reparaciones menores que contribuyan a conservar el edificio en perfecto estado de funcionamiento...)
CEAS LINARES		
VILLANUEVA DEL CONDE	ACONDICIONAMIENTO LOCAL 3ªEDAD.	Inadmitida. Base octava apartados 1 y 2 (Solicitud fuera de plazo)
CEAS RURAL NORTE		
AÑOVER DE TORMES	INSTALACIÓN PUNTOS DE LUZ Y RADIADORES CALOR AZUL.DENEGAR.	Incumple Base Octava apartado 3, (... Complete la documentación o subsane las deficiencias...)
CEAS LAS VILLAS		
PARADA DE RUBIALES	ADAPTACIÓN AULA ESCUELA A CENTRO PARA LA ASOC.CULTURAL: REPARACIÓN TEJADO.AMPLIACIÓN PUERTA ACCESO.VENTANAS.SOLADOS Y PAVIMENTOS.PINTURA.ZÓCALO DE MADERA.INSTALACIÓN ELÉCTRICA.RENOVACIÓN ASEO.PUERTAS INTERIORES.	Incumple Base Tercera apartado 2,1 (...reparaciones menores que contribuyan a conservar el edificio en perfecto estado de funcionamiento...)
CEAS VITIGUDINO		
SANCHON DE LA RIBERA	REFORMA INTEGRAL CENTRO SOCIAL	Incumple Base Tercera apartado 2,1 (...reparaciones menores que contribuyan a conservar el edificio en perfecto estado de funcionamiento...)
VILLARINO DE LOS AIRES	INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO Y MEGAFONÍA.	Incumple Base Octava apartado 3, (... Complete la documentación o subsane las deficiencias...)